

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Atico, 03 de marzo del 2022

OFICIO MULTIPLE N° 012 -2022-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....
.....

Presente.-

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, GASOHOL DE 90 OCTANOS.

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la convocatoria para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, GASOHOL DE 90 OCTANOS, para la unidad vehicular de la sede UGEL CARAVEÍ, correspondiente al año Presupuestal 2022 con afectación al PP 09001, Meta 0032, específica de gasto 23.13.11 y Rubro: recursos ordinarios.

La presentación de las Ofertas económicas será alcanzada por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com) en el horario de oficina 7:30.am hasta las 4:00 pm, en los días 03, 04 y 07 de marzo del presente año. Los Anexos y requerimiento se encuentra en la web site: <https://ugelcaraveli.gob.pe/cotizaciones/>.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Anexo:

- Anexos para la convocatoria.
- EETT de la convocatoria.

Atentamente,



Mg. Sharo Castañeda Muñoz
Directora del Programa Sectorial IIF
UGEL - CARAVELI

DOCUMENTO	04429656
EXPEDIENTE	02867186

INFORME N° 030 - 2022 - GRA-GRE-UGEL.C/ABAST.

DE : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO - UGEL CARAVELI

A : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.

ASUNTO : **SE SOLICITA PUEDA PUBLICAR LA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, GASOHOL 90 OCTANOS - 2da CONVOCATORIA.**

REFERENCIA : **MEMORANDUM NRO 0106-2022-GRA-GRE-OAD**

FECHA : Atico, 03 de marzo del 2022

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para hacerle llegar los cordiales saludos y a la vez informarle sobre el documento en referencia.

Dicha convocatoria es por segunda oportunidad, esto debido a que en la primera no hubo presentación de ofertas dentro del plazo. Es por eso, que se solita a usted pueda autorizar y derivar al área respectiva para su publicación en la página web de la UGEL.

Esta convocatoria, es para el abastecimiento de combustible de los meses marzo a diciembre del 2022.

Publicación : 03 de marzo del 2022.
Presentación de ofertas : 03, 04 y 07 de marzo del 2022.
Por correo electrónico: (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com)
Horario de presentación : 7:30 am a 4:00 pm.

La convocatoria debe ser publicada en: <https://ugelcaraveli.gob.pe/cotizaciones/>.

Se remite a su oficina los anexos para la convocatoria (en formato TXT), y requerimiento. Los anexos deben ser publicados en formato TXT para que puedan ser descargados y editados para la presentación de ofertas.

Nota: la presentación de ofertas es con firma y sello del postor, sin uso de imágenes o fotos de la firma. (Imprimir, luego firmar y sellar, y finalmente escanear).

Adjunto:

- Anexos de convocatoria
- Requerimiento.

Atentamente,


CPC. DENNIS HUANCA H.
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
U.G.E.L. - CARAVELI

# DOC	04428885
# EXP	02866702

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, GASOHOL 90 OCTANOS.

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

Autorización de notificación por correo electrónico:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Notificación de la orden de compra.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Atico, de marzo 2022

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de **[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en la presente convocatoria en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, EETT y reglas de la convocatoria.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente convocatoria de transporte.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de la convocatoria y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Atico, de marzo 2022

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Señores:

UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas (EE.TT) y demás documentos para la convocatoria de **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – GASOHOL 90 OCTANOS.**, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece los bienes, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, que se indican en la convocatoria y demás documentos.

Atico, de marzo 2022

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA CRONOGRAMA DE ENTREGA

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Especificaciones Técnicas (E.T) de la convocatoria, me comprometo a entregar los bienes del objeto de la presente convocatoria, según el siguiente cronograma:

MES	CANT. GLS
Marzo	60
Abril	60
Mayo	60
Junio	60
Julio	60
Agosto	60
Setiembre	60
Octubre	60
Noviembre	60
Diciembre	60
TOTAL	600

Atico, de marzo 2022

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 5

**PRECIO DE LA OFERTA
(COTIZACIÓN)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al requerimiento y especificaciones técnicas, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO * UNITARIO	PRECIO TOTAL
<i>Gasohol de 90 octanos.</i>	600		
TOTAL			

(*) Observación:
.....

El precio de la oferta en soles, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Atico, de marzo 2022

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor).

Señor.

Administrador de la
Unidad Ejecutora UGEL CARAVELI

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta.

Por medio de la presente, la empresa: con RUC:..... comunico a Ud., que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es el

CCI:

(Indicar el CCI así como el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado **CCI en el Banco**

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

Atico.....de marzo del 2022

Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE.



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

MEMORANDUM N° 0106 - 2022 - GRA/GRE-OAD

A : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
Especialista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : **REMITO REQUERIMIENTO N° 001-2022-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM/CHI Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

FECHA : Atico, 16 de febrero del 2022.

DOCUMENTO	04391198
EXPEDIENTE	02844030

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento del Chofer I N° 001-2022-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM/CHI, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **COMPRA DE 660 GALONES DE GASOLINA DE 90 OCTANOS PARA EL VEHÍCULO SUZUKI DE PLACA RH 8262 DE PROPIEDAD DE LA UGEL CARAVELÍ, correspondiente a los meses de febrero a diciembre 2022.**

DESTINO: VEHICULO SUZUKI DE LA UGEL CARAVELI

META: 0032 GESTION ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR:

2.3.13.11 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –



LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REQUERIMIENTO N° 001 – 2022 -GRA-GREA-UGELCAR/ADM/CHI

A LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DE LA U.E – 305 DE LA UGEL CARAVELI.

C.C Mg. CHARO CASTAÑEDA MUÑOZ
DIRECTORA DE LA U.E – 305 DE LA UGEL CARAVELÍ

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LA MOVIL
SUZUKI – RH 8262 COLOR PLATEADA

FECHA : Ático, Lunes 17 de Enero del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted para hacerle llegar el Requerimiento de Combustible (gasolina de 90 octanos) para la unidad móvil SUZUKI plateado de placa RH 8262, que está al servicio de la UGEL – Caravelí.

Que se hace de conocimiento a la Dirección y Administración de la UGEL:
- Que la unidad móvil SUZUKI cada mes se le asigna 60 galones de combustible (gasolina de 90 octanos), que multiplicados los 12 meses del año 2022 seria 720 galones, también que se realice la coordinación para aumentar la Asignación por mes.

Es todo cuanto tengo que informarle a Ud. Para conocimiento y fines

Atentamente

LUIS ALBERTO REQUEJO ROJAS
CHOFER I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL 90 OCT PARA VEHÍCULO SUZUKI SEDE UGEL CARAVELÍ
--

1. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, que oferte la Adquisición de 660 Galones de Combustible GASOHOL 90 OCT para el vehículo SUZUKI de placa RH 8262 y de esta manera se pueda trasladar a los directivos, personal y materiales de la sede UGEL Caravelí; del PROGRAMA 9001 ACCIONES CENTRALES – META 032 del ámbito de la UGEL CARAVELI de acuerdo a los términos de Referencia que se detalla a continuación.

2. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar con la Adquisición de 660 Galones de Combustible GASOHOL 90 OCT para el vehículo SUZUKI de placa RH 8262 de la sede UGEL Caravelí – META 032 ACCIONES CENTRALES.

3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Acciones Centrales, Metas Presupuestales 0032 Gestión Administrativa.

4. ESPECIFICA DEL GASTO:

El Gasto se afectará al clasificador 2.3. 1 3. 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR:

- Tener RUC vigente, en la condición de activo habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si el servicio es mayor de una unidad impositiva tributaria.

- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE. Si el servicio es menor a una unidad impositiva tributaria bastará una Declaración Jurada.
- Emitir comprobante de pago factura.

6. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN:

❖ COMBUSTIBLE GASOHOL 90 OCT:

Denominación Del Bien: Gasohol 90 Plus.

Denominación Técnica: Gasohol 90 Plus.

Grupo/Clase/Familia: Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Materiales Anticorrosivos/ Combustibles/ Petróleo y Destilado/Gasolina o Petróleo.

Tipo de Producto: GASOLINA BASE + 7.8% vol. ALCOHOL CARBURANTE

Unidad De Medida: Galones.

Descripción General: El Gasohol de 90 Plus, es la mezcla que contiene un volumen de 7.8% de alcohol carburante y el restante de gasolina de 90.

Apariencia: Transparente.

Color Comercial: Violeta (Contiene colorante con fines de identificación).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de entrega de la Adquisición de Combustible GASOHOL 90 OCT para el vehículo SUZUKI de placa RH 8262 de la sede UGEL Caravelí; del PROGRAMA 9001 ACCIONES CENTRALES – META 032 del ámbito de la UGEL CARAVELI será a partir de la emisión de la Orden de compra por nuestra representada UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI.

8. CONFORMIDAD DEL ITEM:

La conformidad de la adquisición de los ítems de Combustible GASOHOL 90 OCT para el vehículo SUZUKI de placa RH 8262 de la sede UGEL Caravelí – para

la META 032 se realizará, cuando los ítems ingresen al almacén y se emitirá por la oficina de Almacén conformidad de la adquisición a la fecha de recepción.

9. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará una vez emitida la Orden de compra, **y será en forma mensual**, al consumo y otorgamiento de la conformidad de la adquisición de la compra previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega de la Adquisición de Combustible GASOHOL 90 OCT para el vehículo SUZUKI de placa RH 8262 de la sede UGEL Caravelí – para la META 032 del Pp 9001 ACCIONES CENTRALES según requerimiento del Chofer I de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI.

11. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el Programa 9001 ACCIONES CENTRALES que el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.



LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI